

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 21 de ABRIL de 2025

**DISPOSICIÓN Nº 167/25 – SICyT**

**VISTO:**

Disposición Nº 009/25 SICyT y el Acta Nº 03/2025 de la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI); y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI) ha evaluado y aprobado favorablemente las actividades propuestas por los equipos de investigación en el marco de la “Feria de Proyectos de Investigación” y “Ciencia en la Comunidad”, acciones orientadas a la difusión y vinculación de los avances científicos generados en el ámbito universitario;

Que, en este contexto, el codirector del Proyecto de Investigación Nº 175, titulado “Desarrollo de un sistema de información contable y de gestión orientado hacia la planificación estratégica de las pequeñas y medianas empresas de Presidencia Roque Sáenz Peña, en el contexto de la pospandemia del COVID-19”, Mg. Cr. José Leguizamón, junto a su equipo de investigadores, visitaron la Escuela de Educación Secundaria Nº 174 “República de Honduras” y brindaron charla educativa e informativa sobre la investigación en las ciencias económicas, con el propósito de que los estudiantes de nivel medio puedan observar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Esta actividad contribuyó significativamente a la visibilización del conocimiento científico;

**POR ELLO:**

**LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1º.** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Chaco Austral la APROBACIÓN de la charla educativa e informativa sobre la investigación en las ciencias económicas, orientada a los estudiantes del nivel medio de la EES Nº 174 “República de Honduras”, desarrollada en el marco de las acciones institucionales de visibilización de la ciencia.

**ARTÍCULO 2º.** Aprobar la participación de los integrantes del equipo de investigación que intervinieron en la actividad mencionada en el artículo anterior, a saber:

- Mgtr. Cr. José Leguizamón, DNI 29020376

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- Licenciado Santiago Alonso, DNI 36565260
- Cr Sebastián Cernik, DNI 39751103
- Álvarez Juliana, estudiante - DNI 37114286
- Kosak Marcos, estudiante – DNI 41278541

**ARTÍCULO 3º.** Regístrese. Comuníquese. Archívese.



  
Dra. Ing. Mara C. Romero  
Secretaria de Inv.  
C. y Técnica  
Univ. Nac. del Chaco Austral